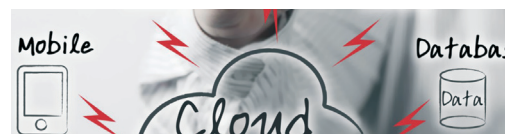


Analice el impacto de la anulación de "Safe Harbor" y del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos

Legal & Contracting en Servicios Cloud



Identifique los riesgos técnicos, jurídicos y económicos de la contratación de Cloud

Profundice en las cuestiones más controvertidas de los contratos estándares y negociados

- Protección de Datos
- Seguridad
- Protección de la Propiedad Intelectual e Industrial
- Estrategia de Salida

Intervención Especial

Luis de Salvador

Jefe del Área de Inspección de Datos

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

4 Profesionales Expertos

Eric Maciá Lang

Responsable Jurídico de Seguridad, Cloud Computing y Producto
INDRA SISTEMAS

Esmeralda Saracibar Serradilla
Gerente del Área de Governance, Risk and Compliance
ECIX GROUP

Paula Hernández
Gerente del Área de Governance, Risk and Compliance
ECIX GROUP

Ignacio Carrasco Sayalero
Secretario General
EUROCLOUD ESPAÑA



Metodología Didáctica

La asimilación de los contenidos teóricos se realizará desde la comprensión, análisis y exposición de supuestos prácticos. Instructores y alumnos tendrán la oportunidad de discutir experiencias y conectarlas con las mejores prácticas propuestas en el programa.

Por qué un programa específico sobre Legal & Contracting en Servicios Cloud

Antes de contratar un servicio en la Nube es imprescindible realizar un **análisis de riesgos** para establecer las **condiciones**, planificar la **ejecución**, seleccionar las **soluciones informáticas** que cumplan con los requisitos de las **normas internacionales** y establecer **controles de seguridad**. En definitiva, una larga lista de cuestiones determinantes que condicionarán la calidad y seguridad del servicio de Cloud Computing.

Por otro lado, desde el punto de vista normativo, en los últimos meses, la derogación del **Acuerdo Safe Harbor** entre Europa y Estados Unidos ha generado **numerosas dudas** en el negocio de Cloud Computing a la hora de **regularizar** la situación en la realización de **transferencias internacionales de datos** a países no seguros.

En **2016**, se espera que esté listo el **nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos**, que sin duda, impactará directamente en la forma de **negociar los contratos de Servicios Cloud** con un nuevo marco de **garantías** para las transferencias internacionales de datos.

Este programa de formación ofrece a todos los profesionales involucrados en el **Contracting de Servicios Cloud**, la oportunidad de ponerse al día en todas las novedades normativas e identificar las cláusulas imprescindibles para evitar riesgos en la contratación de Servicios de Cloud.

Programa especialmente diseñado para

PROVEEDORES DE SERVICIOS CLOUD

- > Director de Asesoría Jurídica
- > Legal Counsel
- > Resp. de Contracting
- > Director Comercial
- > Resp. Área Cloud

EMPRESAS CLIENTES O POTENCIALES CLIENTES DE SERVICIOS CLOUD

- > CIO
- > CTO
- > Director de Asesoría Jurídica
- > Chief Data Officer
- > Resp. de Protección de Datos
- > Resp. de Infraestructuras y Sistemas
- > Resp. de Datawarehouse
- > Resp. de Seguridad
- > Resp. de Protección de Datos

Y todos los profesionales del Área Legal interesados en profundizar en el Contracting de Cloud

MEDIA PARTNERS



Programa

Madrid
Martes, 14 de Junio de 2016

9.45

Recepción de los asistentes

9.55

Apertura de la Jornada

MÓDULO I

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

10.00

**Revisión de la legislación sobre
Protección de Datos Europea
y Española y su influencia
en el negocio Cloud: el Nuevo
Reglamento Europeo de
Protección de Datos**

**La contratación de los Servicios
Cloud Computing y la Ley
Orgánica de Protección de Datos**

- Competencia y ley aplicable
- Modelo LOPD para el Cloud
- Requisitos para la contratación de Servicios de Cloud conformes con la LOPD

- Aspectos singulares en la contratación
- Responsabilidad de la infracción y régimen sancionador

**Nuevas iniciativas para la
regularización transnacional
de los Servicios de Cloud en
relación a Protección de Datos:
cuáles serán las líneas generales
del Nuevo Reglamento Europeo
que se aprobará en 2016**

- El Nuevo Reglamento de Protección de Datos y el Cloud
- Realidad en la futura aplicación del Nuevo Reglamento
- Nuevo marco de garantías para transferencias internacionales
- Iniciativas de estandarización: 27018 y Códigos de Conducta

Luis de Salvador

**Jefe del Área de Inspección
de Datos**

**AGENCIA ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN DE DATOS**

11.00

Café

MÓDULO II

MODELO DE SERVICIO CLOUD

11.30

**Concepto Cloud y modalidades
de prestación de Servicios Cloud:
riesgos asociados**

**Revisando el concepto de
Cloud Computing: tipología
y características**

- Cloud Privado
- Cloud Público
- Cloud Híbrido

**Cuáles son las modalidades de
prestación de Servicios Cloud
Computing y los riesgos asociados
a cada una de ellas**

- Software como Servicio (SaaS)
- Plataforma tecnológica como Servicio (PaaS)
- Infraestructura tecnológica como Servicio (IaaS)

Eric Maciá Lang

**Responsable Jurídico de
Seguridad, Cloud Computing
y Producto**

INDRA SISTEMAS

MÓDULO III

CONTRATOS DE SERVICIOS CLOUD: CONTRATOS FIJOS Y NEGOCIADOS

12.30

**Tipos de contratos y contenido de
Servicios Cloud: recomendaciones
para minimizar el riesgo jurídico**

**Qué tipo de contratos se pueden
establecer según la naturaleza
del Servicio de Cloud Computing**

- Qué características tienen los contratos fijos
- Contratos negociados

**Recomendaciones a adoptar
en la contratación del servicio
para evitar los riesgos jurídicos**

- Qué tipo de riesgos debemos evitar en la contratación de un servicio de Cloud Computing
- Cómo identificar, cuantificar y estimar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos

Esmeralda Saracibar Serradilla
**Gerente del Área de Governance,
Risk and Compliance**
ECIX GROUP

El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos impactará directamente en la forma de negociar los Contratos de Servicios Cloud

Paula Hernández
**Gerente del Área de Governance,
Risk and Compliance**
ECIX GROUP

14.00

Almuerzo

15.30

**Características de los Contratos
Negociados de Cloud Computing:
fases del ciclo de vida del Servicio
Cloud en un SLA**

- Características de los Contratos Negociados de Cloud Computing: cómo incorporar una Acceptable Use Policy (AUP) y un Service Level Agreement (SLA)
- > Qué objetivos de nivel de servicios se incluyen: disponibilidad, rendimiento, seguridad, cumplimiento de las normas y privacidad
- > Cómo definir los umbrales medibles de los atributos de servicio
- Cuáles son las tres fases del ciclo de vida del Servicio Cloud que debe contemplar un SLA
- > Adquisición del Servicio Cloud
- > La migración entre diferentes nubes y a la nube

- > El funcionamiento del servicio en la nube
- > Finalización del servicio en la nube

Eric Maciá Lang
**Responsable Jurídico de
Seguridad, Cloud Computing
y Producto**
INDRA SISTEMAS

MÓDULO IV

**CUESTIONES CONTROVERTIDAS
EN LA NEGOCIACIÓN DE LOS
CONTRATOS CLOUD: SEGURIDAD,
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, PROPIEDAD
INTELLECTUAL Y ESTRATEGIA
DE SALIDA**

16.15

**La seguridad de la información
en la negociación de Contratos
de Servicios Cloud**

- Naturaleza jurídica de la obligación de garantía de la seguridad
- Cómo fijar los indicadores o KPI's de prestación de servicio
- > Plazos e hitos de calidad respecto a los niveles contratados de servicio
- > Niveles de disponibilidad y la seguridad del servidor y de las comunicaciones

- Cómo documentar las políticas de backup y retención de datos y establecer una política de recuperación de datos en caso de incidencias graves
- Cómo replicar los datos en múltiples data centers para evitar su vulnerabilidad ante un fallo general
- Los registros de actividad (logs) y los datos sobre incidentes
- > Cómo garantizar un soporte investigativo en caso de tener que exigir responsabilidades ante los tribunales
- La integridad de los datos, su autenticidad y el acompañamiento de los metadatos originales
- > Cómo concretar contractualmente qué ha de entenderse como "diligencia debida" a la hora de preservar la integridad, autenticidad, confidencialidad, indisponibilidad de los datos, y de su posterior retorno
- Cómo determinar en todo momento la ubicación de los datos
- > Cómo será el movimiento de los datos en la nube
- El papel de las certificaciones de seguridad

- > Certificaciones homologadas por una autoridad certificadora de competencia nacional e internacionalmente
- Herramientas de resarcimiento de daños
- > Seguros
- > Penalizaciones
- > Bonificaciones

Eric Maciá Lang
**Responsable Jurídico de
Seguridad, Cloud Computing
y Producto**
INDRA SISTEMAS

18.15

Fin de la primera Jornada

Principales problemas de los Contratos Cloud: acceso a los datos, portabilidad, control de cambios y su propiedad

Madrid
Miércoles, 15 de Junio de 2016

9.00

Recepción de los asistentes

Continuación **MÓDULO IV**

9.15

Cómo garantizar la protección de los Datos de Carácter Personal en un contrato de Cloud Computing

- Medidas de seguridad adicionales por la naturaleza del servicio Cloud Computing
- Transferencias internacionales de datos derivadas de servicios Cloud Computing
- Responsabilidad del cliente respecto de los datos personales
- Responsabilidad del proveedor respecto de los datos personales

Esmeralda Saracibar Serradilla
Gerente del Área de Governance, Risk and Compliance
ECIX GROUP

Paula Hernández
Gerente del Área de Governance, Risk and Compliance
ECIX GROUP

12.00

Qué cláusulas incluir en la contratación de un Servicio de Cloud Computing para garantizar la protección de la Propiedad Intelectual e Industrial

- Cómo delimitar el régimen jurídico en la propiedad de los datos
- Derechos sobre los datos y su uso por parte del proveedor del servicio
- La figura del encargado de tratamiento de ficheros. El DPO y el CDO
- Datos empresariales, comerciales. Confidenciales y privados. Diferenciación
- Limitaciones a tener en cuenta en la cesión de derechos en el Cloud Público

Ignacio Carrasco Sayalero
Secretario General
EUROCLOUD ESPAÑA

13.45

Definición de la estrategia de salida y de las consecuencias para el caso de incumplimiento del proveedor de Servicios Cloud

- Diseñar una estrategia de salida del régimen de retorno y plan de continuidad del negocio

- > Cómo establecer un procedimiento a seguir
- > Cómo determinar la duración de la migración de los datos
- > Cómo estimar los costes asociados imputados al cambio de proveedor
 - Cómo concretar en el contrato las causas de resolución generales y específicas
- > Cómo establecer la jurisdicción competente o designación de arbitraje tecnológico en caso de incumplimiento contractual

Ignacio Carrasco Sayalero
Secretario General
EUROCLOUD ESPAÑA

14.30

Fin de la segunda Jornada

Objetivos

- > Entender las líneas generales del **nuevo Reglamento de Protección de Datos** y su impacto en el Cloud
- > Analizar las consecuencias de la **derogación del Acuerdo Safe Harbor con Estados Unidos** en la contratación de Servicios Cloud
- > Saber cómo regularizar la situación si se realizan **transferencias internacionales de datos** a países no seguros
- > Identificar los **riesgos** a evitar en la **contratación** de un **Servicio de Cloud Computing**
- > Examinar las **cláusulas imprescindibles** a incluir en el contrato de Cloud Computing
- > Revisar cómo garantizar la **seguridad** de la **información** en la negociación de Contratos de Servicios Cloud
- > Estudiar las **cláusulas** para garantizar la **Protección de Datos de Carácter Personal**, la **Propiedad Intelectual e Industrial**
- > Saber cómo diseñar una **estrategia de salida** y cómo concretar en el **contrato las causas de resolución** generales y específicas

Nuestro Equipo Docente

Luis de Salvador

Jefe del Área de Inspección de Datos **AGENCIA ESPAÑOLA DE** **PROTECCIÓN DE DATOS**

Doctor en Microelectrónica y Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster en Administración de Empresas por la UNED y Máster en Administración Pública de las TIC por el INAP. Ocupa el cargo de Jefe del Área de Inspección de la Agencia Española de Protección de Datos desde 2008 y realiza la gestión de dicha área, así como las tareas de Adjunto al Subdirector de Inspección de Datos. También realiza inspecciones en temas de especial sensibilidad. Ha participado como experto en los programas Twinning de la UE para la adecuación de la normativa y las autoridades de protección de datos en Israel, Albania, Bulgaria, Kosovo y Croacia, y en programas TAIEX en Macedonia y Moldavia. Funcionario de carrera de la Escala de Científicos Superiores de Defensa, tiene más de 24 años de experiencia en las AA.PP. y ha sido miembro del Instituto Español de Estudios Estratégicos como Experto en Seguridad y Defensa, Director de Programas de Simulación Militar en la Dirección General de Armamento y Material, Jefe del Laboratorio de Radar del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, científico invitado en el Instituto de Técnicas de Alta Frecuencia de la Agencia Aeroespacial Alemana (DLR) y miembro de diversas comisiones OTAN.

Eric Maciá Lang

Responsable Jurídico de Seguridad, **Cloud Computing y Producto** **INDRA SISTEMAS**

Abogado del ICAM perteneciente a la Asesoría Jurídica de Indra Sistemas desde 2009, Responsable Jurídico de la Seguridad, Cloud Computing y Producto de la compañía. Es Ingeniero Técnico Forestal por la Universidad Politécnica de Madrid, Ingeniero Técnico Superior de Montes por la Universidad de Lérida y Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Licensing Executives Society.

Esmeralda Saracibar Serradilla

Gerente del Área de Governance, **Risk and Compliance** **ECIX GROUP**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto, Máster en Derecho de las Telecomunicaciones por la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI-ICADE) y Máster Ejecutivo en Dirección de Seguridad Global en la Universidad Europea de Madrid. Es Analista de Riesgos de Seguridad de la Información - ISMS Forum y Profesional Certificado CDPP (Certified Data Privacy Professional) - DPI. Como Gerente del Área de Governance, Risk and Compliance de Ecix, está a cargo de la gestión de clientes y jefatura de equipos para la ejecución de Proyectos y Servicios de Gobierno de Seguridad y Protección de Datos en diversos sectores,

servicios de asesoramiento en materias de derecho y nuevas tecnologías, como privacidad y protección de datos, cumplimiento normativo, contratación de software, firma electrónica, outsourcing, asuntos legales relacionados con internet y redes sociales, comercio electrónico, propiedad intelectual, procedimientos administrativos y contencioso-administrativos, corporate compliance.

Paula Hernández

Gerente del Área de Governance, **Risk and Compliance** **ECIX GROUP**

Abogado miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Licenciada en Derecho por la Universidad San Pablo CEU (Madrid). Laurea in Giurisprudenza. Università degli Studi di Firenze. Florencia. Italia. Máster en Administración de Empresas (MBA). Certified Information Systems Auditor (CISA) – ISACA. Es Asesora en materia de seguridad de la información, privacidad y compliance. Ponente en diversos cursos como: Curso Dimensión Estratégica del Ciberespacio -IUGM- Módulo Ciberseguridad, Curso Seguridad de la Información y Protección de datos -ICAM- y Curso Compliance Penal -ICAM-. Es Co-autora del Libro Compliance. Cumplimiento normativo y seguridad en la empresa. Thomson Aranzadi. Co-autora del libro Protección de Datos Personales, 3ª edición de Factbook Thomson Aranzadi. Co-autora Corporate

Compliance Factbook: seguridad y cumplimiento normativo en la empresa Thomson Aranzadi. Co-autora de Compliance: cómo gestionar los riesgos normativos en la empresa. Thomson Aranzadi. Además, es ponente habitual en seminarios y cursos de formación en materia de seguridad de la información y cumplimiento normativo y colaboradora habitual de publicaciones del sector. Miembro de ENATIC, ISMS FORUM, CUMPLEN y THIBER.

Ignacio Carrasco Sayalero

Secretario General **EUROCLOUD ESPAÑA**

Secretario General de AECRA, Asociación Europea de Profesionales de Seguridad Ciudadana. Vocal de la Junta Directiva de ASIS Internacional, Capítulo Español. Miembro de APEP, Asociación Española de Profesionales de Privacidad de la Información. Consultor "senior" en la OEI, Escuela de Organización Industrial. Vocal del grupo JTCl/SC 38 de AENOR de "cloud computing" y de ISO internacional. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Diplomado en Administración de Empresas, Diplomado en Derecho Fiscal y en Derecho Inmobiliario. Técnico de Comercio Exterior por la Cámara de Comercio de Madrid, Socio Director de SAAS SPAIN y Asesor Jurídico de DROOMS, empresas de tecnologías de la información, auditoría, seguridad, evidencia electrónica.

Planifique su Agenda

iiR España

Know-how. People. Results

Agenda 2016



Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, llámenos

www.iir.es/agenda

Especialmente recomendados para Vd.

- **Gestión Documental Digital**
Madrid, 26, 27 y 28 de Abril de 2016
- **Data Integrity en el Sector Farmacéutico**
Barcelona, 25 y 26 de Mayo de 2016
- **Selección, Gestión y Retención del Talento IT**
Madrid, 30 y 31 de Mayo de 2016
- **CIO Business Oriented**
Madrid, 13 y 14 de Junio de 2016
- **Responsable de Telecomunicaciones**
Madrid, 21 de Junio de 2016

Documentación ONLINE



¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iiR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Formación A MEDIDA en su empresa

- > **INNOVACIÓN**
- > **AGILIDAD**
- > **RESULTADOS**



Nuestro equipo de consultores y expertos formadores le asesoran

incompany@iirspain.com • Tel. 91 700 48 70



Uno de los programas formativos estrella de nuestro Plan Anual [...] Lo mejor de todo es la calidad del equipo humano que está detrás...

Trabajar con vosotros resulta más fácil

Fernando Rambla Robles

Gestor Operaciones Mundial E&P. REPSOL

Por qué elegir iiR

Desde hace más de **25 años**, somos el referente en España, en el ámbito de la formación y eventos de networking para las empresas y sus profesionales.

Nuestro compromiso con su desarrollo profesional nos mantiene siempre a la **vanguardia** y es motor para la **innovación** en la creación de novedosos formatos de cursos, seminarios, jornadas, conferencias y congresos con la máxima **calidad** y actualización que Vd. necesita.

La oferta formativa de iiR España incluye la realización de nuestros cursos y seminarios tanto en abierto como a medida para empresas y abarcamos todos los sectores y áreas de actividad profesional.

iiR España es partner de Informa plc, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con 10.500 empleados en 40 países, 150 unidades operativas y más de 120 líneas de negocio distintas.

Contacte con nosotros y solicite una propuesta a medida: 91 700 48 70

www.iir.es

Beneficios adicionales

NH | HOTEL GROUP

Alojamiento

Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de B de Travel Brand, e-mail: eventos.corporate@bthetravelbrand.com o Tel. 91 548 79 75, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iIR España.

IBERIA

Transportista Oficial

Los asistentes a los eventos que iIR España celebre obtendrán un **descuento del 45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o B de Travel Brand, indicando el Tour Code BT5IB21MPE0006.

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (***) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iRR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iRR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iRR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

(** En caso de cancelación del evento por parte de iRR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Formación de alta Especialización para Directivos impartida por profesionales en activo que colaboran puntualmente con iRR. No se garantiza el cumplimiento de los requisitos para la bonificación de la formación en todos los casos. Consúltenos previamente.

Más información



Inscríbese ahora

Contacte con **Mónica García** a través de estas opciones:



91 700 48 70



info@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid



www.iir.es

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

Legal & Contracting en Servicios Cloud

Madrid, 14 y 15 de Junio de 2016

BS2128

PRECIO

1.599€ + 21% IVA

* Si efectúa el pago

Hasta el 13 de Mayo

1.399€ + 21% IVA

CONSULTE
PRECIOS ESPECIALES
PARA GRUPOS



iIR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

Formación a su medida Estoy interesado en su documentación



@iIR_Spain
#iIREventos



facebook.com/
iirspain



Empresa
iIR España



youtube.com/
iirspana



flickr.com/photos/
iirspain